



ENTREVISTA

Randy Dougherty

Presidente
International Accreditation Forum
(IAF)

“La acreditación global facilita el comercio mundial”

International Accreditation Forum (IAF) es una red internacional que agrupa a organismos de acreditación y otras organizaciones relacionadas con la evaluación de la conformidad. ¿Podría describir brevemente su actividad?

Principalmente, es una asociación de organismos de acreditación pero tenemos también miembros asociados que son asociaciones de organismos de certificación; asociaciones sectoriales y otros organismos interesados en los campos de sistemas de gestión, productos, servicios personas y diferentes programas similares. También otros miembros asociados de IAF incluyen a propietarios de esquemas como GlobalGAP.

Su objetivo principal es la gestión de acuerdos de reconocimiento mutuo, para que una organización que tenga un certificado acreditado por uno de los miembros de IAF tenga ese certificado reconocido en cualquier parte del mundo, por cualquiera de las organizaciones firmantes de IAF. El fin es que las empresas no tengan más de un certificado, puesto que ése será reconocido en todo el mundo. En otras palabras: un certificado aceptado en todas partes.

¿Cuál es el papel de los Acuerdos Multilaterales de Reconocimiento?, ¿qué evolución están teniendo?

El objetivo de los Acuerdos Multilaterales de Reconocimiento (MLA, por sus siglas en inglés) es asegurar reconocimiento mutuo de certificados acreditados entre organizaciones firmantes del MLA, y, consecuentemente, la aceptación de la certificación acreditada en muchos mercados basada en una acreditación. De esta forma, reducimos las barreras técnicas al comercio, por lo que nuestro objetivo es intentar ser facilitadores.

El Acuerdo Multilateral de Reconocimiento de IAF ofrece a los gobiernos un marco sólido y creíble para desarrollos futuros. Incluso, mejora las condiciones para que los gobiernos establezcan acuerdos bilaterales o multilaterales de comercio internacional. Para los reguladores, el MLA de IAF les ayuda a cumplir con sus responsabilidades legales porque les proporciona un sistema reconocido internacionalmente para aceptar la certificación acreditada.

Igualmente, el Acuerdo Multilateral de Reconocimiento de IAF asegura que las normas, las especificaciones y los métodos de evaluación de la conformidad son los

mismos, permitiendo que un certificado o una certificación sea reconocido en todo el mundo. Esto reduce los costes de la certificación acreditada y reduce también el riesgo de que productos y servicios sean rechazados en el comercio internacional. Para los consumidores, el MLA de IAF asegura que los bienes y servicios que están en el mercado, procedan del país que procedan, cumplen los requisitos de calidad y seguridad recogidos en las normas.

Pronto estarán disponibles las nuevas versiones de las Normas ISO 9001 e ISO 14001. ¿Cómo será el proceso de transición para las empresas?, ¿qué aspectos serán clave para realizar la transición con éxito?

El periodo de transición será de tres años desde la publicación, por lo que teniendo en cuenta que las normas se publicarán en septiembre, las organizaciones certificadas dispondrán desde septiembre de 2015 hasta septiembre de 2018 para completar esa transición.

Pero antes de que quienes tienen implantadas esas normas realicen la transición, habrá que hacer frente a otro reto: los organismos de certificación deberán realizar la transición de su acreditación. Esperamos que esto se produzca durante el primer año para poder dejar el mayor tiempo posible para que los organismos de certificación transicionen a sus clientes.

Volviendo a las organizaciones certificadas, no creo que tengan demasiados problemas a los que hacer frente en la transición a las nuevas versiones de las normas. Hay requisitos sobre la consideración de riesgo y hay nuevas expectativas de los procesos basados en auditorías, pero realmente eso son cuestiones que ya estaban presentes en las versiones anteriores de las normas aunque no mencionadas explícitamente.

El cambio principal de las nuevas versiones tanto de ISO 9001 como de ISO 14001 se refiere a que ahora estarán estructuradas de acuerdo con la llamada “Estructura de Alto Nivel”. La principal ventaja de ésta es que habrá gran compatibilidad entre todos



Fotografías: José Antonio Rojo

los sistemas de gestión, de calidad y medio ambiente, entre otros. De esta forma, una empresa podrá tener un único sistema de gestión en el que podrá incluir medio ambiente, seguridad de la información o seguridad alimentaria de forma mucho más sencilla. Así, muchos de los elementos de un sistema de gestión se mantendrán iguales que hasta ahora.

¿Qué papel considera que deberían desempeñar los organismos de certificación en este periodo de transición?

En primer lugar, los organismos de certificación deberían realizar su transición rápidamente, formando a sus auditores y recalificándolos según los requisitos de las nuevas normas. Posteriormente, deberían trabajar de forma muy estrecha con sus clientes para ayudarles a que realicen su transición de forma correcta.

¿Qué opina de la certificación como herramienta para entrar en nuevos mercados?

Claramente, la certificación es una herramienta muy efectiva. A medida que el uso de las normas se expande, las empresas se pueden certificar. De la misma forma, si se expanden los Acuerdos Multilaterales de Reconocimiento se crearán nuevas oportunidades de negocio para las empresas. Porque aunque estén certificados en su país de origen, por un organismo de certificación nacional, que hable su idioma y esté acreditado a su vez por el organismo nacional de acreditación, estarán participando en un mercado global.

¿Qué espera de la próxima versión de la norma ISO/IEC 17021 para organismos de certificación?

La nueva versión se acaba de publicar en junio, después de pasar la última votación.

No hay cambios significativos respecto de la versión anterior, por lo que aquellos organismos de certificación que estén actualmente acreditados de acuerdo a la versión actual de la ISO 17021 podrán realizar la transición de forma sencilla, sin realizar cambios significativos.

¿Qué opinión le merece la situación de la acreditación en España?

En España cuentan con la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC). En esta entidad ustedes tienen un organismo muy conocido, respetado y reconocido. ENAC es firmante del Acuerdo Multilateral de Reconocimiento de IAF y también de ILAC (International Laboratory Accreditation Cooperation), que es la asociación de acreditación de laboratorios y organismos de inspección. ENAC es muy valorada por los organismos de acreditación de todo el mundo. ▀